



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM.º 11.

CADIZ: MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1853.

AÑO I.

Desde mañana tienen en nuestro gabinete de lectura, los suscritores á la PALMA, el ECO DE LA BOLSA, el BOLSIN, y la HOJA AUTOGRAFA quizás antes de la llegada del correo.

CORREO GENERAL.

Parte oficial.

REALES DECRETOS.

Vengo en mandar que el mariscal de campo don Fermín Salcedo cese en el cargo que actualmente desempeña de consejero real en clase de ordinario. Dado en Palacio á 27 de setiembre de 1853.—Rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Luis José Sartorius.

OTRO.—Conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en nombrar consejero real en clase de ordinario, al mariscal de campo don José Cabrera. Dado en Palacio á 27 de setiembre de 1853.—Esta rubricado de la real mano.—El presidente del consejo de ministros, Luis José Sartorius.

OTRO.—Por el ministerio de Fomento concediendo autorización á la compañía anónima titulada *La aprestadora española*, declarándola legalmente constituida para que pueda dar principio á sus operaciones en el término de un mes.—En 28 de setiembre.

OTRO.—Por el mismo ministerio, con la plantilla del arreglo y aumento que deben hacerse en el personal del cuerpo de ingenieros y mandando al ministro del ramo forme y publique á la mayor brevedad posible el correspondiente reglamento de atribuciones y servicios del mencionado cuerpo de ingenieros, de caminos, canales y puertos, observándose entretanto las disposiciones que hoy rigen sobre el particular.—Del 28 de setiembre.

Intereses generales.

NOTICIAS DE MADRID.

La ESPAÑA dice lo siguiente:

«Por parte telegráfico de Valladolid, se sabe que la infanta doña Josefa había experimentado bastante alivio, y que habían desaparecido los síntomas graves con que se anunció la indisposición que la acometió hace algunos días.

S. M. la reina madre deberá llegar á esta corte del 8 al 10 de octubre próximo.

Segun nos escriben de Paris con fecha 25, el 23 quedó formada en aquella capital la compañía para el ferro-carril del Norte, y al siguiente día se puso en camino el señor Salamanca para Madrid, con el objeto de llenar todas las formalidades, y dar cuanto antes principio á las obras.»

Parece que el gobierno ha resuelto ya el asunto sobre cementerios protestantes. Hé aquí lo que sobre esto dice El TRIBUNO:

«Dejando íntegra la cuestión religiosa, el ministerio ha concedido el terreno necesario para construir un Campo-Santo, permitiendo además que en los entierros de los protestantes pueda haber la misma publicidad y acompañamiento que en los de los católicos. Según se asegura, se debe en gran parte esta medida á las reiteradas y eficaces gestiones de Mr. Otway, secretario de la legación británica, y encargado de negocios interino.»

Tenemos la satisfacción de anunciar al público, que S. M. la reina se encuentra ya casi completamente restablecida de su pasagera dolencia.

Un periódico da hoy las siguientes noticias: «Hemos oído que el general Mazarredo debe reemplazar en Washington al señor Calderon de la Barca, actual ministro de estado. Se designa también á otro general para la legación de Méjico.

El señor don Joaquín Roca de Togores, secretario que era del consejo de Ultramar, ha sido nombrado oficial de la dirección, en reemplazo del señor Cela y Andrade.

El general Ortega sale mañana para Aragon, donde pasará algunos días antes de ir á Canarias.

El general Leimerik ha marchado para las islas Baleares, de las que es segundo cabo.»

Dice un periódico: «Ayer ha llegado á esta corte, procedente de Paris, y repuesta ya de la enfermedad que ha padecido, la primera actriz del teatro del Príncipe, doña Teodora Lamadrid. Mañana sábado se presentará en escena en el simpático y difícil papel de *Angela*, donde ha obtenido el año último tantos y tan legítimos triunfos.»

Al frente de la parte editorial pone La EPOCA de ayer la siguiente noticia:

«Se nos asegura por conductos fidedignos, que en el consejo de ministros que presidirá mañana S. M. la reina, debe quedar firmado el decreto convocando las Cortes para el día 1.º de noviembre.

El mismo periódico dice lo siguiente: «Ayer ha vuelto á reproducirse con insistencia la noticia relativa á la próxima creación de un gran consejo de estado. Este alto cuerpo tendría uno ó dos vice-presidentes. En el primer caso lo sería el duque de la Victoria; en el segundo este y el duque de Valencia. Los señores marqués del Duero, Pidal, Martínez de la Rosa, Pacheco, Cortina y otros serían consejeros con grandes sueldos. Las atribuciones del nuevo consejo serían aun superiores á las del consejo real.

En otro lugar de su número dice que se aseguraba que el señor don José Zaragoza iba á ser nombrado superintendente general de la isla de Cuba.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Faltándonos hoy los periódicos ingleses, y ocupándose los franceses principalmente del viaje del emperador y emperatriz por los departamentos del Norte, poco podemos añadir á lo que ya saben nuestros lectores.

Por la vía de Marsella se han recibido noticias que confirman el paso de los Dardanelos. *Las Hojas litográficas* publican el parte telegráfico siguiente:

«Marsella 26.—Se han recibido por el *Nilo* noticias de Constantinopla que llegan al 15. Reinaba la mayor efervescencia á causa de las fiestas del *Bairam*. M. de Lacour y lord Redcliffe habían hecho venir cada uno tres fragatas para proteger á sus compatriotas.»

Se confirma también la manifestación de los ulemas, y aun que el *Scheik-al-Islam* (jefe de la ley) se había puesto al frente, amenazando escomulgar al Sultán.

En la PATRIE se lee lo siguiente: «Una carta de Moscu del 15 anuncia que el emperador de Rusia había llegado á aquella capital el 13.

«El 14 asistió de grande etiqueta á la iglesia de San Miguel Arcángel, en medio de un gentío inmenso. Llevaba la gran cruz griega, que es el signo exterior de su cualidad de jefe espiritual y temporal de la iglesia griega. Desde allí debía marchar á Ollmutz.

«Una carta de Berlin del 23 dice que el príncipe real de Prusia había salido aquella mañana para Ollmutz.»

A la GACETA de Breslau la dicen de Varsovia con fecha 21 lo que sigue:

«S. M. el emperador llegó ayer á las once y media de la noche con el Gran Duque heredero de la corona y el Gran Duque Nicolás.»

Al DIARIO alemán de Francfort le dicen de Berlin con fecha 23 lo que sigue:

«El embajador de Prusia en la corte de Austria concurrirá á Ollmutz, así como los embajadores de Francia é Inglaterra. Se cree que el emperador de Rusia, despues de las maniobras del campamento de Ollmutz, vendrá algun tiempo á esta capital.»

A la PRENSA de Viena la dicen de Bucharest con fecha 13 lo que sigue:

«Las tropas rusas nos van dejando insensiblemente, y en estos últimos días se ha visto continuamente á varios destacamentos hacer preparativos de marcha. El campamento de Fokschani se levantará próximamente y será trasladado á Giergevo, (orilla del Danubio) enfrente de Rouschuk. Continuan llegando refuerzos de la Rusia meridional. Los ánimos están muy alarmados, y corren los mas estraños rumores sobre lo que pasa en Constantinopla.»

LA PALMA.

El vapor Ligero.

Nada, creemos, que es tan perjudicial é in-

conveniente al acometer una empresa cualquiera, como la circunstancia de hacerla á medias.

El temor de aventurar al éxito de una especulación alguna parte, aunque ínfima, del capital que á ella se destina, ofrece á veces engaños mas deplorables que todos los accidentes que pudieran sobrevenir cuando al llegar á su completo desarrollo ha de producir las racionales utilidades á que toda asociación de buena fé debe aspirar.

Nosotros, que profesamos la doctrina de que no deben sino en casos dados bastar al hombre los meros cálculos en que ha de descansar la acción subsiguiente á sus operaciones al acometer una empresa, y que por consiguiente aplaudimos el pensamiento que se dirige á adquirir la experiencia que todo lo resuelve, no aprobaremos nunca la omisión de cualquier paso que pueda desentrañar la verdad de las cosas.

Hé aquí por que deseamos siempre someter á pruebas solemnes, las cosas que no pueden evidenciarse por las conjeturas y los cálculos.

Por respetable, pues, que sea el derecho que la empresa del vapor *Ligero*, tiene para deliberar en sus asuntos como mejor convenga á sus intereses, no podemos disimular el sentimiento que nos causa el no ver extendida la línea hasta donde convenientemente debe ir, toda vez que se ha hecho un recomendable servicio al público aunque no sea todo á lo que la empresa debe aspirar, ni tampoco lo que aquel desea y necesita.

Concretar los viajes de este lindo buque á Huelva es hacer las cosas á medias: es decir, que es lo menos que podrá hacerse cuando es algo mas lo que el público y la empresa necesitan para salir del estrecho círculo á que por mucho tiempo se hallan reducidos.

Los viajes dirigidos exclusivamente á Huelva, ya sea un día sí y otro no, ya dos veces á la semana ó como quiera que se establezcan, no darán jamás á la empresa los resultados que se promete. A no contar con otros elementos auxiliares, de que hoy todavía carece, acaso por el poco tiempo que cuenta de carrera, y de los que no debemos hacer mención en estos momentos, no es muy probable que la empresa persista en sus laudables miras.

Otra cosa sería ciertamente si en vez de llegar el vapor *Ligero* hasta el antiguo puerto de la Oliva, estendiese su travesía hasta la ciudad de Ayamonte. Fondear en este puerto es visitar á diferentes pueblos españoles enclavados en aquella parte de la costa, como á otros muchos del país Lusitano: circunstancia que, sea dicho de paso, despertaría el deseo de viajar adormecido hoy á causa de la imposibilidad de hacerlo con las comodidades y brevedad que ofrece el vapor. Ayamonte como punto de concentración y partida recibiría el pasaje de las poblaciones que componen su distrito, como también el que afluyera del departamento del Algarbe en Portugal, cuya proximidad á los nuestros facilitaría la comunicación entre dos países amigos que á la sazón estrechan los vínculos que los une por el pensamiento fraternal de la unión digna y decorosa que el influjo de la civilización robustece de día en día, á la manera que Huelva lo hace actualmente de los demas de la provincia. No hay que perder de vista que Cádiz por su fama tradicional, por sus relaciones comerciales, por su belleza y proverbial cultura, es admirado de propios y extraños, y que esta sola consideración proporcionaría á la empresa algunas utilidades que aunque en su concepto sean negativas, no hay un motivo justificado para sancionar esta opinión, cuando todavía no ha pasado por el crisol de la prueba y de la experiencia.

Si esta evidente mejora fuese acompañada por la baja del precio del pasaje, muy particularmente de la cámara de proa, el cual se considera excesivo, no dudamos que la empresa se adquiriría muchas simpatías y, por rigorosa consecuencia, algunas mas ventajas. Veinte y cinco reales por un billete de proa, precio mínimum del pasaje en el vapor *Ligero*, es demasiado alto para las fortunas de la clase que mas viaja, que precisamente es la menesterosa; haciéndose mas notable la exorbitancia, cuando se compara con el que se paga en los barcos conocidos por la *Compañía*.

La exactitud del cálculo estriba en hallar la proporción relativa. No es lo mismo que una persona pudiente ó regularmente acomodada pague 40 reales por un billete de popa, como que el que sea pobre lo haga de 25 en la proa. Aquel entregará sin repugnancia su contingente, y este no satisfará ni de grado ni por fuerza la cantidad que se establece.

La causa es muy facil penetrarla.

Las personas que por su desahogada posición social están habituadas á gozar ciertas comodidades, no abandonan jamás el deseo, por cierto bien satisfactorio, de disfrutarlas constantemente, sea el que quiera el precio á que las hayan de adquirir; pero aquellos á quienes la suerte no ha sido propicia, y por consiguiente arrastran desde su origen una vida repleta de sinsabores, castigada por la miseria y la carencia de las comodidades ordinarias á la clase media, no puede pagar á ese precio una comodidad que no conoce, como no conoce el disgusto de la privación que amostaza al poderoso cuando su fortuna no alcanza en ciertas vicisitudes de la vida á proporcionarse lo que forma su delicia, su regalo, eso, en suma, que consideramos la felicidad suprema de nuestra existencia.

Hemos dicho que la clase pobre es la que mas viaja, y esto que á primera vista parecerá absurdo, no es sino una verdad palmaria tratándose de los pueblos de la costa de poniente. Véase en confirmación de nuestro aserto el número y calidad de los pasajeros que cada uno de los tres misticos de la *Compañía* conduce casi diariamente desde Huelva, y hágase comparación con el del vapor. Esta sencilla observación formará el convencimiento de cuanto hemos indicado, sin necesidad de hacer mérito del pasaje que transportan con igual frecuencia otros buques de menor cabida, pero que no por esto es menos real y positiva.

Creemos, por consiguiente, que el vapor *Ligero* debe estender sus viajes desde luego hasta Ayamonte, porque sin darse este paso mas por la empresa, no llegará á radicarse una comunicación de tan reconocida utilidad. Este es el momento de la prueba.

REVISTA LOCAL

Entierro de Doña Perpétua Guerra.

(Concluye el artículo que empezamos ayer.)

La mayoría de las incautas jóvenes se decidió por el romanticismo del sobrinito; pero Carlota, que aunque algo adicta á este género, profesa con todo doctrinas mas razonadas, empezó á argüir en contra llevándose en pós de sí á las jamoncitas y viejas.

—Qué cosa tan profana! A donde estamos?

—Tiene usted razon, díjole el cojo.

—Traiga usted acá, continuó la jóven, voy á ir leyendo y haciendo comentarios. S. L. T. L. ¿Qué dicen estas cifras!

EL AUTOR. Séale la tierra ligera.

CARLOTA. Eso es muy gentilico, y muy bárbaro entre cristianos. Séale la tierra lige-

ra. ¿Acaso un cadáver está en el estado de sensibilidad? ¿El hombre al morir se reduce todo al sepulcro, ó no pasa su parte mas noble, la parte sensitiva, á dar cuenta de sus buenas ó malas obras ante la divinidad? Así es, y por eso entre los que profesamos esta doctrina se dice, y con razon, R. I. P. A. lo cual, segun me esplicó un señor cura, es un ruego que se hace á Dios por el alma de la difunta. La señora doña Perpétua Guerra, viuda de Dominant, ha fallecido. Está bien.

—No señora, dijo el cojo. Esa es una redundancia innecesaria, habiéndose dicho antes R. I. P. A. se supone que murió. Digan ustedes en la papeleta R. I. P. A. la señora doña Perpétua Guerra, viuda de Dominant, y está dicho.

CARLOTA. Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demas parientes. ¿Y quienes son estos últimos, Sr. D. Pepito?

EL AUTOR. Sus demas parientes: yo en esto no he hecho mas que reproducir lo que se dice en todas las papeletas de esta especie.

—Pues es un disparate, repuso Carlota. Si ya se ha hecho mención de todos los parientes consanguíneos y afines ¿no es un solemne desatino agregar eso demas parientes tan ridículo? ¿Qué dice usted á eso, señor?

—Qué quiere usted que diga, contestó el cojo, que es un solemne desatino, sin que deje de serlo la moda de no espresar los nombres de todos los que convidan, como se hacia en lo antiguo. Así es que hoy se le manda papeleta á un amigo íntimo de el yerno de la difunta, que no conoció, ni oyó nombrar á su suegra, y no asiste al entierro, porque no sabe quién fué, ni á qué familia perteneció.

—Para eso se pone un *suplica D. Fulano*.

—Sí, ya lo he visto: pero no equivale á la otra fórmula de que he hablado. Ese don Fulano que *suplica* será conocido de veinte ó treinta; pero no de los demas, que pueden ser convidados por parientes de menor nombradía: fuera de que, como no explica el grado de parentesco que lo liga con la difunta, también suele mirarse con indiferencia la *suplica*.

CARLOTA. Y amigos de la finada. Esta frase no me disgusta.

—Señora! no diga usted eso. Finado, finada, es voz familiar y no clásica.

CARLOTA. *Suplican á usted se sirva concurrir* ¿y el encomendarla á Dios? ¿No estamos entre cristianos? Y aunque no lo fuéramos en el corazon ¿qué significaría ese alarde? Una mentecatez bárbara; pues cualquiera protestante, moro, &c. que leyera esta papeleta diría: los cristianos españoles son tan bárbaros, que se desdennan de serlo, y se glorian en hacer alarde de que son peores que los hotentotes, de que no tienen religion alguna: pues el hotentote al menos es idólatra.

El jóven, que pertenece á la gran manada, que invade los sitios públicos, y que anda porque vé andar, no teniendo razones con que descartarse, se retiró con disimulo á lamentar entre los de su especie el mal resultado de su trabajo.

CARLOTA. *Concurrir á la conduccion de sus restos mortales*. ¿Y qué son restos mortales?

EL COJO. Es frase que inventó un médico al estender la papeleta defuntoria de un su compañero: enunciando esta idea *sábia*, que la parte mortal que ha restado, porque sin duda el cuerpo de doña Perpétua no ha quedado entero, es la que vá á enterrarse. De la otra parte, que, como no son restos, debe de ser la principal, no sé qué pensará hacer la familia.

CARLOTA. Al cementerio estramuros de esta ciudad.

EL COJO. Como si hubiese otro intramuros.

CARLOTA. El sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde: obsequio á que quedarán

agradecidos.

EL COJO, Galicismo mas ó menos... pase...

CARLOTA. *Vivia calle del Solano.*

EL COJO. Y ahora se ha mudado á alguna otra casa? ¡Qué cosas se vén escritas! Pero dejando esto á un lado, la papeleta no puede pasar.

—No, no pasará; digeron todas convenidas. Redacte usted una.

EL COJO: Lo haré, pero siempre contra mi gusto, porque no se ponen los parientes y amigos nominalmente.

—Mire usted, díjole Carlota, no deje de poner *director espiritual* entre los parientes y amigos.

EL COJO. Quite usted allá. Cuando ha muerto á la moda, quiere usted ridiculizar su memoria con esa espresion. Bien sé que doña Perpétua se confesaba con frecuencia, pero no tenia director fijo; mas aunque lo hubiese tenido, y aunque hubiese muerto con todos sus sacramentos, por lo mismo que se pone por moda, *director espiritual*, hasta en las papeletas de difuntos, que en su vida lo tuvieron, no lo pondria yo en la de doña Perpétua por no ponerla en ridículo: pues á fuerza de ponerse con falsedad, se ha ridiculizado la especie.

Finalmente el *cojo* redactó una papeleta clara, concisa y cristiana, y cuando vino el funerario se dió á la imprenta.

Hablarte de la algarabía que se armó para formar la lista de las personas que se habian de convidar, seria nunca acabar. Baste decirte, que, prescindiendo de las que se fueron entresacando por la guia, las niñas empezaron á competencia (y haciendo alarde de cual citaba mas nombres de amigos) á encargar pusiésemos á una multitud de mequetrefes, á quienes no conocia el repartidor, y por consiguiente no citó, y que, aunque hubiesen sido citados, no hubieran concurrido, por que su amistad con la niña que los hacia inscribir, no era la suficiente para conocer por sus nombres y apellidos á todas las familias de las relaciones de aquellas, que pudieran tener un difunto en su casa.

El correo próximo continuará la leccion.—Adios Cetaceo.

Gacetilla.

ESTO ES MENESTER CORREGIRLO.—Contrario es á la buena policia de una ciudad culta como Cádiz, que á las altas horas del dia, y á veces de la tarde, aun anden los basureros por las calles, molestando con sus borricos al transeunte que va de prisa á sus negocios, llenando de polvo á las personas que salen de visita ó de paseo, y repugnando á todo el mundo con el hedor que exhala la basura.

POR TODAS LAS CALLES TRANSITA LA GENTE.—Nos parece muy bien que se vigile con plausible celo el alumbrado de las calles mas principales de la poblacion; pero muy mal que se descuide tanto el de otras, porque no están en el centro. Las personas, que tienen sus casas en ellas, han de transitarlas de noche para recogerse, y no es justo que un honrado vecino sea sorprendido por algun rate-rillo, que nunca faltan donde reina la oscuridad.

TERCERA INSINUACION.—Las dentaduras de movimiento, continúan puestas en su vidriera y colgadas en la esquina de nuestro gabinete de lectura. De nada han servido las indirectas de nuestros números anteriores: el dentista es sordo y ciego; veremos si es mudo, cuando tomemos otro modo de insinuarnos, que se va haciendo indispensable. Esta es la tercera y última amonestacion.

LA NOVIA DE ROTA.—El palacio adornado para los infantes y su augusta madre, no recibirá por ahora á los ilustres huéspedes.

A las once y media del dia de ayer apareció en la mar, á cuatro brazas de distancia de la muralla frente al palacio episcopal, un cadáver. Acto continuo se presentó el segundo comandante de la guardia municipal don Jacobo Porta, el escribano del ayuntamiento don Cayetano Grotta, y las autoridades de marina. Subieron el cadáver, que vestia pantalon de género de verano, sujeto con una correa, media blanca, zapato negro, chaleco oscuro de paño, camisa blanca, y un chaqueton de paño con una sola manga puesta: tenia la cara desfigurada por golpes, y la piel de las manos desprendidas; se hallaba en completo estado de putrefaccion: fué conducido al depósito, y se sigue con la mayor actividad la sumaria.

Parece ser un vecino de la calle de la Compañía, llamado Tomás Flusal, pues éste falta desde el dia 29 del pasado: es gallego, y están conformes las señas de la ropa.

CONATO DE ROBO.—Anoche á las diez y media acometieron en la Alameda á un extranjero tres rateros para vaciarle la bolsa; el acometido se defendió, consiguiendo llamar la atencion de un sereno, con cuyo auxilio puso en fuga á los escamoteadores. Parece que uno de estos fué aprendido por dicho sereno en la calle de la Carne.

El reloj que se rifó el domingo en la plaza de los toros, lo sacó José Ramon Acosta, vecino de la calle del Sacramento, casa de la Torre-Tavira: fué agraciado su número 252.

Ayer, segun se nos dice, atropelló un carro á un jóven, fracturándole una pierna. Descuidos de esta naturaleza son muy censurables.

El guarda de la pescadería encargado de su vigilancia, parece que por desempeñar otro destino, no cuida como debiera del primer encargo, y esto interesa mucho á la poblacion se corrija por quien corresponda.

La graciosa bolera Manuela Valle, se ha presentado anoche en la escena del Balon con toda la sal del mundo. «¡Que brazos, Madre mia!» decia un inteligente andaluz que estaba cerca de nosotros; y en efecto, los movimientos de brazos de la Valle los envidiarían las tan celebradas Lola, Petra y la Vargas.

¡QUE DIRECCION!—El teatro del Balon está cada dia peor en la direccion de maquinaria. No abusar tanto del público, que la paciencia tiene sus limites.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: gefe de dia, el teniente coronel don Antonio Carpintier y Jayme, capitan del regimiento infanteria de Jaen.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Con el plausible motivo de ser hoy dias de S. M. el rey, las tropas de la guarnicion y demás dependencias militares vestirán de gala, la artilleria hará las salvas de ordenanza y el pabellon nacional tremolará en todos los edificios militares desde la Diana hasta las oraciones.

De orden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

ALCALDIA DE CADIZ.

MERCADO DE CARNES DEL 5 DE OCTUBRE. Veinte y siete reses mayores con peso de 4.666½ libras, de 25½ á 30 cuartos libra carnicera.—BEDOYA.

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Calle de la Cerería 25 hombres: 2 á 9 reales, 1 á 8, 3 á 7, 7 á 6, 11 á 5 y 1 á 4.

Alameda 4 hombres: 1 á 6 y 3 á 5.

Estramuros para enterrar los perros, un hombre á 6 rs.

Casilla del empedrado: un picapedrero á 10.

Madronas.—De noche: calle de la Pastora 20 hombres: 5 á 9, 15 á 8.—De dia: calle del Torno de Santa-María 12 hombres: uno á 6 reales y 11 á 5.

Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5.

Cádiz 3 de octubre de 1853.—BEDOYA.

BOLSA DE MADRID DEL 29.

Títulos del 3 por 100..... 4178
Dichos del 3 por 100 diferido..... 2218

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.—De Setubal en 25 horas vapor de guerra francés de 2 cañones *Petrel*, su comandante Mr. Duvegrier.

De Puerto-Rico y Vigo en 4 dias fragata española la *Venus*, capitan don José Vicente Daliot, con cacao y varios efectos: á don Angel Revello.

De Marsella y Algeciras en ocho horas vapor español *Tharsis*, capitau don Francisco Mercadal, con mercancias: á los señores Arrigunaga é hijo.

De Sevilla en nueve horas vapor español *Mercurio*, capitan don Nicolás Vallspinosa, con varios efectos: á don José San-Roman.

De Honfleur en 18 dias bergantin noruego *Thor*, capitan Lund, en lastre: á don Carlos Younger.

De Algeciras en un dia, laud español *Bella*, patron Domingo Dominguez, con carbon.

De Huelva en un dia, místico español *San Rafael*, patron José Maria Gonzalez, con granos.

De Sanlúcar en un dia, místico español *Virgen de la Caridad*, patron José de Coto, con vino.

SALIERON.—Para Galatz, bergantin inglés *Elizabeth*, capitan J. Johnston, en lastre.

Para Constantinopla, bergantin inglés *Heatherbell*, capitan W. Hayes, en lastre.

Buques á la carga.

PARA los puertos del Pacifico.—El PAQUETE GADITANO núm. 4, capitan don Juan Bautista Villavectia, fondeado en esta bahia, se habilita para salir á la mayor brevedad, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle del Baluarte, núm. 121, por los señores

Arrigunaga é hijo.

ANUNCIOS.

A VISO interesante.—Los cosecherós ó dueños de sal, en la ribera de esta ciudad que gusten enagenarla, (siempre que sean de las cosechas del año anterior y el presente) podrán concurrir á la casa calle Real, número 222 de esta ciudad, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, y se enterarán de las condiciones; y caso de ser aceptadas procederá estender el contrato. El precio que se fija á cada lastre de sal en salero es de 25 rvn. libras de todo gasto.

San-Fernando 18 de setiembre de 1853.—Por el comisionado, José Antonio de Torres y Muñoz.

IMPRESA de Arjona, calle de la Torre, núm. 58 y medio.

OBRAS EN PUBLICACION.
Diccionario enciclopédico de la lengua española.

La Santa Biblia.
El Año Cristiano.
Los tres reinos de la naturaleza.
Atlas geográfico, histórico universal.
Men Rodríguez de Sanabria, memorias del tiempo del rey don Pedro el cruel.

Cada entrega de estas obras, con infinidad de láminas, contiene tanta lectura como un tomo en 8.º y vale REAL Y MEDIO.

El hilo del destino, cada entrega 1 real.
Tratados de los procedimientos en los juzgados militares y de los tribunales y procedimientos eclesiásticos; cada entrega de 80 páginas en 4.º, 5 rs.

La cabaña del Tío Tomás; cada tomo en 8.º de 200 páginas, DOS REALES.

El Pateon universal, diccionario histórico, 1 real la entrega.

Historia de Francia.
Leyenda de oro, vida de todos los santos.
Geografía universal.
Cada entrega con láminas grabadas en acero, 1 1/4 rs.

Coleccion de láminas de la Feria de Sevilla, cada entrega 1 5/4 rs.

Retrato de doña Josefa Cruz de Gassier, perfectamente litografiado.

Gramáticas, Francesa.—Inglesa.—Italiana.—Alemana, por don Eduardo Benot.

Se suscribe á este periódico :

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.

Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

ADVERTENCIAS.

1.º Todo suscriptor recibirá un billete que lo dé á conocer como sócio al conserje del gabinete,

donde podrá leer gratis los periódicos de la corte, algunos del extranjero y todos los de las demás provincias.

2.º Los anuncios se insertarán gratis á los suscritores, no excediendo de cuatro líneas, en cuyo caso será convencional el precio, del mismo modo que lo será para los no suscritores.

NOTA.—Los señores que concurren al gabinete de lectura de este periódico, disimularán por algunos dias no hallar en él los periódicos extranjeros; pues careciendo en esta ciudad de correspondientes, hemos tenido que dirigirnos á Madrid para las suscripciones.

TEATROS.

BALON.—Hoy martes 4, á las seis de la tarde, se ejecutará á beneficio del público, el drama en seis actos, DON ENRIQUE EL BASTARDO.—Baile.—El juguete cómico en tres actos, EL PRIMO Y EL RELICARIO.—Dando fin con baile.—ENTRADA UN REAL.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
Sale el Sol á las 5 y 57 ms. de la mañana.
Se pone... á las 5 y 41 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 7 y 29 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 53 ms. de la noche.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 49 minutos.

SANTO DEL DIA.
San-Francisco de Asis, fundador.
El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia Castrense.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.
1.º Alta á las 2 y 49 ms. de la madrugada.
1.º Baja á las 8 y 58 ms. de la mañana.
2.º Alta á las 3 y 7 ms. de la tarde.
2.º Baja á las 9 y 16 ms. de la noche.
Barómetro..... 27 11 20
Termómetro..... 17 5 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.
De Cádiz. De San-Fernando.
Dias 4 y 5.
9 1/2 de la mañ. D. 8 de la mañ. D.
4 1/2 de la tarde. D. 3 de la tarde. D.
Dia 6.
9 1/2 de la mañ. D. 8 de la mañ. D.
1 1/4 de la tarde. P.R. 11 de idem. D.
4 1/2 de idem. D. 3 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.
De Cádiz. Del Puerto.
Dia 4.
11 1/2 de la mañana. 10 1/2 de la mañana.
2 de la tarde. 12 1/2 de idem.
4 de idem. 3 de la tarde.
Dia 5.
12 de la mañana. 11 de la mañana.
2 de la tarde. 1 de la tarde.
4 de idem. 3 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.
De Cádiz. De Puerto-Real.
Dias 4 y 5.
9 1/2 de la mañ. S.F. 3 de la tarde. S.F.
Dia 6.
1 1/4 de la tarde. D. 2 de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El vapor **LIGERO**, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 4 á las 8 de la mañana, y regresará el 6 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El **TEODOSIO** sale el dia 6 de octubre á las 11 de la mañana.
El **SAN TELMO** sale el dia 7 de id. á las 11 de la mañana.
El **RAPIDO** sale el dia 5 de id. á las 10 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El **TEODOSIO** sale el dia 5 de octubre á las 8 de la mañana.
El **SAN TELMO** sale el dia 6 de id. á las 8 de la mañana.
El **RAPIDO** sale el dia 7 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7 de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 5 de id. —De San-Fernando á las 7 y 9 de la mañana, y 1 y 4 de la tarde.
De Cádiz á Chiclana sale un ómnibus á las ocho de la mañana y regresa á las 2 de la tarde.

GOCHES y caretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n.º 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

POSTAS GENERALES PARA MADRID.

De Sevilla salen los dias pares á las seis de la tarde. Plaza del Duque.—Las diligencias del Mediodía los dias impares á la misma hora.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.
VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra mié., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para *apartados, franqueo de periódicos y certificados.*

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, *para giro y pago de libranza.*